

LA ÚLTIMA HORA

Un mes 2'50 Ptas.
SUSCRIPCIÓN: Extranjero semestre . . . 24'
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2—Tel. 1243
ADMINISTRACION: P. Cort, 29. Teléf. 2820.
PALMA DE MALLORCA

Jueves 3 de Marzo de 1938.—II Año Triunfal

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLV. — Núm. 13.655

Saludo a Franco: ¡¡Arriba España!!

Rectificación en Jaen de nuestras líneas de vanguardia

Se reunió el Consejo de Ministros y entre otras disposiciones aprobó una suprimiendo la ley del divorcio. — Las pintorescas disposiciones de Indalecio Prieto. — En Roma se espera con gran interés la visita de Hitler.

El parte oficial de la guerra

Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día de hoy.

En el frente de Jaén, se ha llevado a cabo una pequeña rectificación a vanguardia de nuestras líneas.
Burgos, 2 de Marzo de 1938.—II Año Triunfal.
De orden de S. E.; El General Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Morenc.

MARZO HOY DIA 3

Ignoramos hasta que punto esta actualidad fulminante que debe ser objeto de nuestra pobre observación cotidiana tendrá que ser común a todos los mortales o podrá, tan siquiera alguna vez, referirse a nosotros mismos.

Porque es el caso que, carentes hoy de un tema interesante sobre el que basar un comentario, dejándonos llevar de nuestro único vicio—dicho sea sin presunción ni a título de alabanza—hemos resuelto fumar un cigarrillo a ver si entre las volutas del humo azul emanado por el tabaco mallorquín halláramos un punto de inspiración.

La cuestión internacional está más que sobada. En la vida interior del país no pasa en realidad nada que no esté ya comentado por escritores hábiles a cuyo lado nuestra categoría no pasa de la de un minúsculo Pulzarito. Y las buenas noticias que—según el adagio francés—están simbolizadas en la carencia de noticias de la guerra, nos privan de disquisiciones filosóficas y de estudios concienzudos. ¿De qué, pues, escribir?

Para hacer un cigarrillo creemos indispensables dos cosas muy importantes: picadura y papel.

De la primera teníamos, si no en abundancia extraordinaria, al menos suficiente para liar el pitillo. Pero en cuanto a papel... completamente en seco.

Acudimos al Estanco en busca del preciosísimo elemento, y adquirimos hasta varios libritos de un aspecto encantador: el cartoncito envolvente litografiado con los colores Nacionales; el nombre de la Patria repetido varias veces; sendos entusiasmas ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!... algo así como una expresión brillante del más quintaesenciado sentimiento Nacional. A fé que fué inmensurable la complacencia que el verlo nos produjo.

Y abrimos el librito: papel fino, muy fino, bien engomado; una delicia de papel. Le miramos al trasluz para contemplar afanosamente su filigrana, en la que se suele reflejarse la calidad de la mercancía... y entonces nos quedamos boquiabiertos:

C. M. B.—Papier a cigarettes.—Qualité Supérieure...
Las manos se nos fueron inconscientemente a la cabeza. Un asombro infinito se apoderó de nuestro ánimo. Nos quedamos francamente turlutanos.

¿Será, Dios nuestro, que ya hemos olvidado el castellano? ¿Será que estamos locos o no sabemos leer?
Y, sin embargo, no. La envoltura es bien clara, por mucha transparencia de que goce el papel. Todavía sabemos discernir lo que dicen las letras, y tenemos aún claridad suficiente de criterio para llegar a comprender que lo que hemos leído en la

linda filigrana está escrito en francés.

Ahí es precisamente donde hemos comenzado a recapacitar. El papel es francés, no cabe duda. Pero viene también bajo una envoltura netamente, evidenciamos, patrióticamente española.

Ello es prueba palmaria de que no todo en Francia está adscrito al marxismo. Hay papel de fumar, como hay hombres honrados, que nada tienen de rojos.

Y esos hombres honrados que sienten a su Patria y se encuentran apartados totalmente de las influencias extrañas que pretenden a ahorrarla, estrujarla y sorberla como quisieran hacerlo con España, se acuerdan de sus hermanos los que luchan por una causa a la cual ellos brindan todas sus complacencias.

Y surge también a la mente otra consideración: la distancia infinita que separa a las gentes del frente popular, que brindan a los rojos elementos de guerra, de esos otros franceses que envían a España cosas útiles en el concepto de los pobres fumadores, y perniciosas en opinión de algunos médicos y de no pocas esposas.

Nos ha servido de satisfacción el caso del papel. Fumamos a pleno gusto, y la nube primera de humo azul que echamos a los aires, se nos antojó cosa parecida a una copa rebosante de vino de Jerez o de Champagne, con que brindamos con orgullo y cariñosamente por la unión espiritual de dos países hermanos.

Una graciosa orden de Prieto

El "ministro de la defensa nacional" de la zona roja ha dictado la siguiente orden:

"He recibido de la Dirección de Defensa Nacional un escrito de sacerdotes católicos y pastores protestantes pertenecientes a los reemplazos movidos en el que suplican se les destine a servicios militares en los cuales, con los mismos riesgos que los demás soldados, no se vean obligados a ampuñar armas mortíferas. Sol citan también esa medida dos frailes carmelitas a quienes los facciosos enrolaron en el tercio de extranjeros para obligarles a pelear en vanguardia contra nosotros; solicitando ahora dichos frailes, al pasarse a nuestras filas que se les dé igual trato.

Teniendo en cuenta los motivos de conciencia de quienes se hallan consagrados a cualquier religión, vengo en disponer:

Los centros de reclutamiento, movilización e instrucción, destinarán a servicios de Sanidad a quienes prueben su condición de religiosos, sea cualquiera la religión profesada.

Barcelona, 1 de marzo de 1938...
Con el número de curas y frailes asesinados en Barcelona, esto de los dos "carmelitas", es un lapsus; se trata de dos "camelitos".

La «Humanización»

de la guerra

Los acontecimientos de España centran hoy todas las actividades de las Cancillerías y constituyen el tema substancial de los comentarios de prensa y una preocupación para los espíritus que tratan de derivar de la realidad de los hechos una reacción justa y una conclusión adecuada.

Se habla ahora, después de más de un año y medio de guerra durísima, después del espectáculo de la revolución más cruel y sangrienta que han registrado los siglos, después de cuadros como el del sacrificio de Madrid, condenado finalmente al exodo por la obstinación marxista en convertir las ciudades en trinchera, de imperativos de humanidad.

A estos imperativos, ha respondido siempre el Alto Mando, en contraste con los directivos rojos, iniciadores de los ataques contra la población civil de la retaguardia ajena y de la propia. Es más, el Movimiento Nacional tiene su origen precisamente en causas de humanidad esencial, en el deseo y el deber inexorable de defender a la población civil del asesinato, del pillaje, del incendio, iniciados en Febrero del 36, que unos gobernantes de una frivolidad sin antecedentes presenciaron impávidos.

Cuando las protestas por la humanización de la guerra surgen de quienes no toman parte en ella merecen todos los respetos. El caso es distinto cuando las iniciativas parten de quienes han desencadenado todos los furios, de quienes han organizado el terror; de quienes desde el primer momento han sacado a la guerra de sus cauces. Quienes armaron a la población penal, quienes llevaron ya en los inicios de la contienda el terror a las ciudades abiertas lejanas del frente, haciéndolas víctimas de bombardeos atroces, quienes tienen en su deber el asesinato de medio millón de ciudadanos, quienes se proponen llevar al mundo, como medio de salir de una situación insostenible, a una conflagración espantosa con simulaciones de ataques ajenos a las mismas unidades de control, quienes una y otra vez sobrevuelan territorios neutrales para atacar a la retaguardia por la espalda, quienes sirven los designios del máximo tirano de la Historia en un acatamiento provinciano, quienes desde el Ministerio del Interior azuzan a la depuración asesina, invocarán lo que quieran menos sentimientos de humanidad, de los que no se han acordado jamás hasta que la realidad los ha hecho ver la inferioridad notoria de sus elementos de defensa. Sólo esto hemos de subrayar. Otras palabras, otros gestos, corresponde recogerlos a quienes tienen más elevada misión.

Humanizar la guerra! Humanizar la guerra y humanizar la paz son las supremas ambiciones nacionales. Caballerosidad, clemencia, piedad: estas son las grandes virtudes de los dirigentes de la España Nacional. Paz con todo el mundo, paz en los espíritus, convivencia nacional e internacional, hermandad de clases, estos son sus designios y sus aspiraciones.

Pero para que la guerra se humanice mucho han podido hacer, mucho han dejado de hacer, quienes se atribuyeron el papel de espectadores. Estamos viviendo la máxima paradoja. La guerra es un hecho y la guerra tiene sus leyes. Se ha querido negar la evidencia y no se ha querido reconocer que la no-intervención, la inhibición, imponían un corolario lógico e inseparable: el reconocimiento del hecho de la guerra, de la realidad de la beligerancia. El no obrar así sólo podía producir interperencias. Y quienes podían provocarla, quienes tenían interés en suscitirlas? Los que desean, y no ocultan su deseo, de que una contienda internacional absorba en la vastedad de un catastrófico mayor, el problema de España; quienes repetidamente han hostiliza-

do, sin ni siquiera la arrogancia de enarbolar el propio pabellón, las unidades de control, quienes atacan a buques neutrales con submarinos sin bandera en las inmediaciones de sus bases navales, que sólo abandonan para actos de piratería, incapaces de servirse de sus buques en una guerra normal en las aguas libres.

Para que la guerra sea humana—todo lo humano que puede ser una guerra—precisa que se desarrolle en términos de normalidad bélica, que a los beligerantes se les imponga el cumplimiento de deberes y se les reconozcan los derechos inseparables de ellos, necesarios para su cumplimiento, que cese la gran paradoja y que se reconozca la realidad, una realidad cuya tardanza en aceptar, ha dicho el propio Ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, Mr. Eden, en el ámbito de los Comunes, no tiene precedentes históricos.

Repitámoslo: humanizar la guerra, es el supremo designio nacional. Extender la guerra, hacerla mundial, son los supremos designios rojos. Quienes desencadenaron la crueldad y siguen fieles a ella, recurren a la simulación e invocan la humanidad sin autoridad para ello, acaso buscando en esta invocación caminos para otras mediaciones. Europa se da cuenta del dolor de España, un poco tardíamente acaso. Que aprecie también a quien corresponde cargar en cuenta el dolor de España. Y si aspira a humanizar la guerra, que no se olvide nunca que el mejor camino para humanizarla reside en evitar la extensión de los conflictos y en reconocer realidades en forma que la guerra se desarrolle en los cuadros y de acuerdo con las normas de Derecho de Gentes. España aspira a la paz a través de la victoria—que se ha producido ya—y, en la guerra, España aspira a que se cumplan escrupulosamente los imperativos de humanidad, los postulados del Derecho de Gentes, y a que no se creen estados de confusión que sólo pueden favorecer a aquellos que esperan el estallido de los máximos conflictos como único recurso de su desespero.

La ayuda a los rojos

Roma. — "El Corriere della Sera", reproduce las informaciones publicadas por "Giornale d'Italia", sobre la organización de la propaganda soviética en Francia y el reclutamiento de hombres y aprovisionamiento de material bélico para los rojos españoles.

Denuncia que en Bordeaux hay 10 mil fusiles automáticos dispuestos a salir para España; que cada día salen de Marsella cien autobuses, y a veces hasta 200 en dirección a Barcelona; que existe una oficina de aprovisionamiento, cuya sede central está en Port Vendres, para proporcionar armas a los rojos. Los envíos se hacen por cuenta de la firma judía Bloch-Kan, y el pago de los mismo está garantizado por la Banca de Francia depositaria del oro y de las divisas de Barcelona y de Valencia.

Añade que en la ciudad de Marsella existe la Sociedad para la Expansión del Comercio Internacional, encargada de la distribución y venta de las obras de arte español que logran atravesar la frontera francesa, y que en mayo de 1937 se constituyó en París la "Sociedad Francesa de Navegación", cuyo objeto es también aprovisionar de armas a los rojos españoles. Su Consejo de Administración está compuesto por judíos en su mayor parte.

Lo más grave de las acusaciones del "Corriere della Sera", y del "Giornale d'Italia", es que no han sido hasta ahora desmentidas, porque son hechos del dominio público en nuestra vecina nación.

La actuación del Gobierno Nacional

La jornada ministerial

Burgos.—Con motivo de la muerte de D'Annunzio, el Generalísimo ha enviado el siguiente telegrama:

Del Jefe del Estado español al Jefe del Gobierno italiano.—Envío a Vucencia y pueblo de Italia el sentimiento de la España Nacional y mío propio por la pérdida del poeta Gabriel D'Annunzio.

El Ministro del Interior ha enviado también el siguiente despacho: Del ministro del Interior a S. E. Benito Mussolini, Jefe del Gobierno de Italia: "Envío a Vucencia y nación italiana mi pésame por la muerte de Gabriel D'Annunzio, justamente calificado de Camisa Negra núm. 1 del Imperio italiano".

Burgos.—El ministro de la Defensa Nacional, general Dávila, acudió por la mañana a su despacho oficial, en el que mantuvo una extensa conferencia con los Subsecretarios del Ejército, Marina y Aire.

El ministro de Agricultura ha mantenido una extensa y cordial conferencia con el agente especial de Portugal en España señor Teotónio Pereira.

El camarada Fernández Cuesta dedicó la mayor parte de la mañana a ultimar los asuntos para el Consejo de la tarde.

Burgos.—El Vice-Presidente y Ministro de Asuntos Exteriores Conde de Jordana estuvo esta mañana en su despacho preparando varios asuntos para el Consejo de Ministros de esta tarde, por esta causa no recibió otras visitas más que la del Secretario de la Vice-Presidencia y Asuntos Exteriores, recibiendo también a los funcionarios del Departamento con los que despachó.

Vitoria.—En el ministerio de Justicia el Sub-secretario de este departamento manifestó a los periodistas que el titular había salido para la capital Burgalesa con el objeto de asistir al Consejo de Ministro esta tarde.

Ha manifestado que ha salido en coche para la capital.

Al preguntarle los periodistas si el ministro había llevado asuntos importantes que aprobar al Consejo, éste contestó: que había estudiado el asunto referente a la ley del divorcio y que el Conde de Rodezno que como es sabido el sábado no pudo asistir al Consejo por encontrarse enfermo había acordado presentarlo en el día de hoy para su estudio.

También dijo que llevaba otros asuntos que tan pronto fueran aprobados procedería a dar cuenta.

Mañana se reunirán los dependientes del Ministerio de Justicia para estudiar la situación precaria en que se hallan algunos pertenecientes al cuerpo jurídico en la España de Franco.

Esta mañana el Subsecretario del Ejército recibió las siguientes visitas: al Sr. Valent, al señor Erranz de Torres, acompañados de una Comisión de Requetés, al Jefe de Armamento del Ministerio Ordobas y al Conde de la Vega de Andó.

Burgos.—El Ministro de Defensa Nacional General Dávila acudió a su despacho realizando, extensa conferencia con el sub-secretario de los Departamentos de Marina y Aire.

El Ministro de Obras Públicas señor Amado recibió la visita en el día de ayer de algunos altos funcionarios de su departamento con los que conversó durante largo rato.

Vitoria.—A las doce treinta del día partieron en automóvil con el objeto de asistir al Consejo de Ministros por la tarde el Ministro de Educación Nacional Sr. Sainz Rodríguez, dijo que habían sido entregados los nom-

bramientos del personal técnico de este Departamento, habiendo recaído uno a don Francisco Garrido y otro a don Antonio Anibal jefe nacional del SEU.

El próximo día 7 del actual se procederá a la celebración de la fiesta del Estudiante, la cual revistirá caracteres de solemnidad.

Consejo de Ministros

Burgos.—Algunos de los temas que han sido tratados en el Consejo de Ministros son:

La publicación de un decreto de supresión de la Ley del Divorcio.

Se ha deliberado sobre la nueva Ley de Prensa.

Se ha estudiado un proyecto de su plemento de sueldo a los Militares que se hallan en campaña y que posean hijos. Este suplemento es proporcional al número de hijos.

El Cultivo del Algodón ha sido también tratado.

Se ha estudiado el grave problema del alojamiento en Burgos.

Supresión del divorcio

Paso a paso, la mano firme del Caudillo nos hace recobrar la perdida autenticidad nacional y católica de España. Nos devolvió primero los símbolos de su heroico pasado—la Bandera y el Himno—que de un modo más apremiante demandaba la voluntad de España, y sucesivamente ha ido restableciendo la tradición y la liturgia toda del Estado y de la Patria.

En realidad nadie tenía derecho a mostrar impaciencias ni apeteer un ritmo más rápido en el restablecimiento de nuestras instituciones. Franco las hace revivir a todas con lento pero seguro compás, en un prodigio de estadista, devolviéndonos el alma nacional con sus decretos al mismo tiempo que nos devuelve los pueblos y las ciudades con su espada victoriosa satisfaciendo nuestros sentimientos, llenando los afanes que son la raíz y alma de nuestro Cruzada.

Por reciente disposición suya ha quedado suspendida la tramitación de los expedientes de divorcio, quedando con esto sentado el primer paso para su definitiva anulación. Esta medida viene a satisfacer uno de los más profundos sentimientos de la España católica, que había sido arbitraria e injustamente ofendida con un ataque a fondo contra la institución de la familia cristiana. Era natural que esta recobrada toda su noble tradición moral basada en la indisolubilidad y santidad del vínculo matrimonial. No podíamos ver con satisfacción la subsistencia en nuestra vida social de esa exótica e anti-española legislación del divorcio, que socavaba los cimientos mismos de la tradición familiar profundamente cristiana y española. El divorcio era un engendro creado por aquellos políticos extraños a nuestro sentido nacional, especie de "nuevos ricos" de las ideas, y por esto no encontró clima propicio en nuestro país. El ciudadano español opuso una indiferencia absoluta a la posibilidad que se le ofrecía, y las estadísticas de los juzgados pusieron bien de manifiesto, por lo reducido de sus cifras, cuán anti-española era aquella disposición nacida en los oscuros caletres de los gobernantes socialistas.

La acertada orden del Caudillo suspendiendo los expedientes de divorcio viene a contribuir en el orden espiritual a la gran tarea de reconstrucción en que anda empeñada España, en la que van siendo restaurados con mano firme y serena los valores sociales, cristianos y eternos, que han sido a través de los siglos el tesoro y el orgullo del pueblo español.

La situación militar

Sigue en los frentes el compás de descanso que se inició con la conquista de Teruel por nuestras tropas, y que no terminará hasta que el Alto Mando Nacional lo determine.

La actividad guerrera se limita a los fuegos de baterías y a los servicios de las alas nacionales, siempre vigilantes y en acecho. En el frente aragonés, trabajaron ayer bien los pilotos Nacionales en vuelos de reconocimiento y bombardeo. No hubo combate porque la "Gloriosa", no se decidió a hacer acto de presencia a pesar de que nuestras alas, volaron sobre sus propias guardias.

Las preocupaciones del Comité soviético de Barcelona, que preside Negrín y dirige Prieto al dictado de Moscú son múltiples y averiadas y ha cortado sus resortes anarquistas para intentar sostener una retaguardia que se les vá de las manos.

Las llamadas angustiosas de los comités marxistas en los periódicos adquieren carácter trágico. ¡Animo, valor! machaquemos sin piedad, al que hable de Teruel. Trituremos a los que se pasan el día anunciando la llegada de aviones fasciosos.

Tras de todo esto, no se vé otra cosa sino el miedo, el pánico que ha ganado a todos en la zona roja. Tienen que levantar el ánimo, el propio y el de los demás por lo de Teruel y con ojos de espanto se fija en el

dilatado frente que se extiende desde los Pirineos hasta Almería para exclamar aterrizados:

—¿Por donde vendrán ahora?

Pero ya anunció el Mando Nacional que por cualquier sitio pueden avanzar los soldados de España y éstos han demostrado con su temple maravilloso que no hay sector del larguísimo frente que no pueda ser arrollado por ellos.

En esta situación de desesperación, locos y frenéticos, no han encontrado otro medio mejor para salir del terrible atolladero que lanzar una patraña canallesca. Se trataba de impresionar a Inglaterra, pero han sido unos súbditos ingleses los primeros en desbaratarlo.

Una nota, clara y terminante, del Ministerio del Interior del Gobierno Nacional y un telegrama de nuestro Ministro de Asuntos Exteriores han terminado de pulverizar la maniobra de Indalecio Prieto y de los agentes soviéticos que tienen tan poca fortuna en sus maniobras internacionales, como las que ordenan en los campos de batalla.

Todos los caminos se les van cerrando a los capostes del bolchevismo; y mientras tanto, su obsesión es ésta:

—¿Por donde atacarán ahora los fasciosos?

Los rojos y la religión

De poco podemos asombrarnos ya; los rojos han rebasado toda posibilidad de asombro. Pero hoy cuando miráramos al campo de los marxistas y recordáramos el horror que se escondió dentro de las líneas militares, hemos advertido que aun quedaba algo para colmar nuestro asombro.

A las 8 y 23 de hoy se ha radiado por una emisora oficial del gobierno rojo una nota del ministerio de defensa cuya cartera sigue desempeñando Indalecio Prieto, a pesar de lo de Teruel. Decía así: "Habiendo solicitado varios religiosos de los últimos reemplazos llamados a filas que se les destine a cuerpos donde no hayan de empuñar las armas y estando entre ellos dos Carmelitas huídas de la zona fasciosa donde por la fuerza se les alistó en el Tercio, el ministro de acuerdo con el gobierno de la república, ha dispuesto que todos los religiosos, cualquiera que sea su confesión, presten servicios en Sanidad Militar. Los que alegando su condición de religiosos, se glorie o seculares, deseen ser baja en los cuerpos combatientes, deberán solicitarlo de sus jefes y autoridades superiores. El gobierno de la república dispondrá su traslado a cuerpos auxiliares."

¿Indignarse? ¿Para qué? Acabamos de ver las profanaciones de las iglesias de Teruel, las destrucciones de las imágenes. Acabamos de conocer detalles fidedísimos de como persiste el sistema terrorista en el campo enemigo. Ya hemos dicho como en Teruel actuaron las checas que presidió el alcalde Angel Sánchez Batea. Tiene sus quebras el cinismo rojo que desacredita para siempre todas sus informaciones. Millares de sacerdotes y religiosos asesinados; todos los templos profanados y destruidos en su mayoría. Una sentencia de muerte por cada religioso; una persecución feroz durante 19 meses y ahora oficialmente, el respeto no solo para la vida, sino para la conciencia de los religiosos. ¿Quién puede creer en la sinceridad de esta nota? Concuera con el hipócrita espíritu de ellos, lo que dicen las radios rojas cuando se dirigen a nuestros soldados: "El ejército del pueblo no atacó a los católicos Si quemó las iglesias fue porque en ellas, los curas fasciosos tenían montadas ametralladoras en los campanarios. Quemamos, no las casas de Dios sino los centros políticos que allí tenían los enemigos del pueblo. Si han muerto algunos curas, es porque habían disparado, contra los ciudadanos. Nosotros respetamos a los sacerdotes y la conciencia de los católicos que allí tenían abiertas sus iglesias".

¿Quién habrá sugerido estas emisiones dirigidas a nuestros combatientes y esa nota del ministro de la defensa de la república? Ni cinismo siquiera: ni hipocresía. Idiotez. Idiotez, nada más. Nuestra capacidad para el asombro está agotada. La nota de Indalecio Prieto que no creemos ni creerá nadie es sencillamente imbécil. Respecto a las personas y a las conciencias de los religiosos, ni aunque lo juren los frailes descalzados que, según Prieto, metidos en el Tercio por la fuerza, habrá quien crea que el terror ha cesado en la zona roja.

Justo M. SEVILLANO

Noticiario de anoche

Nombramientos

Burgos. — El camarada Serrano Suñer como Ministro del Interior y Delegado Nacional de Prensa y Propaganda, ha nombrado al camarada Pedro Lain Entralgo, Jefe de las publicaciones oficiales del Estado y de la Organización.

El peligro comunista

Varsovia. — Los tribunales de esta capital, han condenado a 21 personas pertenecientes al partido comunista a penas que varían entre cuatro y nueve años de prisión.

Los condenados habían organizado una huelga de campesinos en toda la región.

Radio Berlín.

Con toda franqueza contestó hoy el Sr. Butler, nuevo Subsecretario de Estado ante la Cámara de los Comunes, que los comunistas están minando la base de la sociedad de Inglaterra y en todo el imperio británico.

A una pregunta sobre las relaciones con la Unión de los Soviets declaró el Subsecretario de Estado que el gobierno inglés es del parecer que el gobierno ruso no cumplió la promesa del año 1929, es decir, de interrumpir toda propaganda comunista en Inglaterra.

Del Extremo Oriente

Tokio. — Las columnas japonesas han llegado al Río Amarillo después de vencer la resistencia de gran número de tropas chinas.

Más de 250 mil chinos han quedado cercados como consecuencia de estas últimas operaciones llevadas a cabo con rapidez y gran estrategia.

Los notarios

Vitoria. — En el Ministerio de Justicia se reunirá hoy los decanos de los Colegios notariales de la España Nacional para tratar de la situación de los que proceden de zona roja.

Cosas de Rusia

Burgos. — La prensa soviética se ocupa del discurso pronunciado por el comisario del ejército rojo Voroschiloff. Este al hablar de las diferentes armas soviéticas no ha hecho más que detallar sus deficiencias y ponerlas en estado de inferioridad frente a las naciones que llama capitalistas. En su discurso ha mencionado a la infantería, artillería y aviación y otros servicios del ejército incluyendo en ellos a la caballería.

En todos los aspectos se ha demostrado claramente que en el terreno español en esta guerra de liberación que llevamos a cabo han sido derrotadas las armas soviéticas y que ninguna eficacia tienen, tanques, artillería, aviación, ni caballería si no están conducidos por hombres de fé y de honor.

España y los Balkanes

Belgrado. — Un diario de esta capital dice que el intercambio de agentes diplomáticos entre la España Nacional y los Países Balkánicos tendrá consecuencias en los tratados comerciales.

Periodista condecorado

Salamanca. — El Caudillo ha condecorado a un periodista inglés con la Medalla del Mérito Militar.

Dicho periodista vino a España a pasar sus vacaciones y enamorado de nuestro uelo y nuestro clima y nuestras bellezas quedó aquí.

Fue herido en el Frente de Teruel por la metralla de una fgranada que ocasionó la muerte de sus tres compañeros.

Ha escrito numerosos artículos elogiando no solo al soldado español a quien considera al mejor del mundo, sino a la retaguardia nacional donde el orden es absoluto.

La muerte de D'Annunzio

Esta tarde llegó Musolini acompañado de varios ministros a Ciudad Cardona, desde donde pasó al último domicilio del gran poeta Gabriel D'Annunzio, muerto últimamente. Musolini permaneció largo tiempo al pie del amigo muerto.

Con ocasión de la muerte de Gabriel D'Annunzio envió el Fuhrer un telegrama de pésame al Jefe del Gobierno italiano Mussolini.

Noticias de Francia

París. — El Congreso se reunirá esta noche una vez la comisión haya examinado el texto enviado al Senado relativo al estatuto de conciliación y arbitraje. Al decidirse la votación verificada en el Senado, se reunieron en el Congreso los diferentes partidos que integran el frente popular.

Hay una gran tensión política, aunque a última hora se cree que el Congreso aprobará un texto que dé satisfacción a la Cámara Alta.

París. — Una verdadera batalla se ha desarrollado en el departamento del Sena. Unos gendarmes perseguían a tres bandidos, los cuales después de realizar un robo huían en un automóvil. Se estableció una batalla con el balance siguiente:

Un gendarme muerto y dos más heridos gravemente; un bandido de nacionalidad española y otro bandido igualmente español, heridos y el tercer bandido, de nacionalidad alemana, muerto.

El viaje de Hitler a Roma

Roma. — Se están haciendo grandes preparativos para la visita de Hitler que se efectuará en la primera quincena de mayo.

Se colocan ya millares de postes que deberán sostener infinidad de banderas y gallardetes.

Han empezado a instalarse maravillosas iluminaciones.

Hitler no solo visitará Roma sino que irá también a Florencia y a Nápoles.

Asistirá a varias maniobras militares y en Florencia concurrirá a una concentración de Juventudes.

El Fuhrer Canciller del Reich irá acompañado de Von Ribentrop, ministro de Relaciones Exteriores, otras altas personalidades y de más de 50 directores de periódicos y Agencias de Prensa.

Nuevamente se dan a conocer nuevos preparativos para la visita que hará el Fuhrer Canciller a Italia.

El diario italiano "Popolo d'Italia" escribe: El Fuhrer vivirá en Florencia en el Palacio Pizi; las calles que conducen al centro de la población serán ricamente engalanadas para lo cual se emplearán muchas flores naturales del Ayuntamiento de esta ciudad de las rosas. La estancia del Fuhrer coincidirá con la Semana de la Música y en su honor se hará la representación de la última obra de Verdi "Boca Negra". En Nápoles abrirá el Consejo Económico de la ciudad dos concursos para adornar las calles y paseos. En la calle del Bisevo saludará al Fuhrer un enorme letrero luminoso. En Nápoles se trasladará el Fuhrer al barco almirante para tomar parte en las grandiosas maniobras navales.

La retirada de los voluntarios

ACTITUD RUSA

Londres. — En los círculos políticos de dicha capital declaran que aprobando la fórmula británica para resolver la cuestión de los voluntarios españoles se ha quitado el último escollo que cerraba todo progreso en dicha dirección.

En los periódicos del miércoles por la mañana se declara que el mismo embajador soviético ha informado al presidente del Comité de no intervención que Rusia se disponía a aceptar la retirada de 20 mil voluntarios extranjeros como cuestión previa para otorgar a los dos bandos los derechos de beligerancia.

En muchos círculos políticos sin embargo muestran su pesimismo sobre dicha cuestión lo cual demuestra que no todos los países se encuentran de acuerdo para solucionar dicha cuestión.

DIFICULTADES

Berlín. — La prensa da a conocer las dificultades con que tropieza la retirada de voluntarios que combaten en España, el órgano oficial "La Correspondencia Política y Diplomática" especifica las interesantes causas que originan tales dificultades para llegar a un acuerdo sobre dicha cuestión expresando que la mayoría de los voluntarios extranjeros que combaten en el ejército rojo están provistos de pasaportes falsos que les acreditan de súbditos españoles, hecho que por sí solo constituye una dificultad considerable para efectuar una retirada verdadera de voluntarios extranjeros; estos informes fueron dirigidos a los países de la Gran Bretaña e Italia.

"La Correspondencia Política y Diplomática" añade que el jefe del gobierno marxista Juan Negrín anunció que no tenía ningún interés en que se llegase a un acuerdo el problema del voluntariado; el mencionado órgano termina señalando la posición en que se han colocado y dice que anula las garantías de esta retirada de voluntarios

FUERZAS DEL BLOQUEO DEL MEDITERRANEO

E. M.

1.ª SECCION

CONVOCATORIA PARA CUBRIR 60 PLAZAS DE OPERARIOS DE MÁQUINAS EVENTUALES DE LA ARMADA (B. O. N.º 484 DE 17 DE FEBRERO DE 1938).

SUBSECRETARÍA DE MARINA CURSOS

A propuesta de la Jefatura del Estado Mayor de la Armada, y por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se anuncia una convocatoria para cubrir 60 plazas de operarios de máquinas eventuales de la Armada, los cuales, después de un curso abreviado de 90 días de duración en la Academia de Maquinistas, pasarán, demostrada su aptitud, a prestar servicios como Operarios de Máquinas, a bordo de los buques de la Armada, por el tiempo que dure la campaña.

La convocatoria se ajustará a las normas siguientes:

- Las solicitudes, que estarán escritas por los interesados, se elevarán a los Excmos. Sres. Comandantes Generales de los Departamentos Marítimos y Jefe del Bloqueo, y vendrán acompañadas informadas por los Jefes del Detall y Jefes de Máquinas, cuando el solicitante esté prestando servicio en alguno de los buques de la Armada Nacional.
- Podrán tomar parte en esta convocatoria los individuos siguientes; que por el orden de relación se expresa:
 - Los menores de 35 años, que crean encontrarse en condiciones de sufrir examen y se encuentren prestando actual servicio de máquinas, como voluntarios, en cualquiera de los buques de la Armada Nacional, con arreglo al Decreto N.º 64 (B. O. del Estado N.º 27).
 - Los Maestros de Fogoneros, Cabos de fogoneros y fogoneros preferentes que, no excediendo de los 40 años, y teniendo la recomendación absoluta de los mandos con aprobación de sus Almirantes, se crean en condiciones de sufrir examen de suficiencia de que se hará mención.
 - Los particulares que hayan solicitado examen en la última convocatoria para Operarios de Máquinas se estaba celebrando al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional y presten documentos en absoluta garantía para la causa del orden ellos y sus padres o tutores.

De las 60 plazas convocadas, se adjudicarán 30 a los del primer grupo, 20 a los del segundo, y 10 a los del tercero, pudiendo cubrirse las que haya vacantes en cada clase de las sucesivas.

c). Las solicitudes del personal que se encuentra prestando servicio vendrán acompañadas de la documentación siguiente:

Certificado de nacimiento. Copia o copias certificadas expedidas por una Autoridad de Marina, o en su defecto, por la Autoridad Civil, de todos los documentos profesionales que el solicitante juzgue meritorios para su selección.

El Personal que no se encuentre en las condiciones dichas, acompañará además de los documentos citados anteriormente, certificado de buena conducta, ellos y sus padres o tutores en el que se hará constar como y cuando se adhirió al Glorioso Movimiento Nacional, expedido por la Delegación de Orden Público de la Capital, Jefe de las Milicias y Jefe del puesto de la Guardia Civil.

d). Los Almirantes de El Ferrol,

Bloqueo y Cádiz escogerán entre los que hayan solicitado y crean reunir condiciones mejores, los siguientes grupos:

Veinte de los del primer grupo, diez de los del segundo, y ocho del tercero, formado este conjunto de los de los opositores.

Los Almirantes del Bloqueo y pasaportarán por cuenta del Estado los grupos con la anticipación necesaria para que se encuentren en el momento de su embarque, que se avisará con anticipación. Lo mismo hará el personal perteneciente a su jurisdicción en el momento de El Ferrol.

e). En el Departamento de Marina, y por una Junta nombrada por el Comandante General del mismo, se realizará un examen de ingreso los que sean admitidos, tomando como base las materias teóricas que se exigen en oposición de Operarios de Máquinas.

En este examen, y a igualdad de conocimientos, tendrán preferencia los divididos que más tiempo hayan permanecido embarcados en buques de guerra.

Solo serán aprobados 60, que cubran las plazas que se convocan. Los que no pasaportados al sitio de destino.

f). Los Operarios de Máquinas que fueren admitidos vivirán acuartelados en la Academia durante el curso instructivo que versará sobre las materias siguientes: Ejercicios prácticos de aritmética y Geometría, máquinas alterables y turbinas de vapor, calderas y otros auxiliares, motores de combustión interna, tales y monturas de máquinas, ejercicios militares. Para las prácticas de navegación se aprovecharán la lida de buques, remolcadores y comunicaciones de vapor, o motor de comunicación interna afectos a los servicios del Departamento de El Ferrol, cuando la Superior Autoridad de buques y dependencias donde deba permanecer lugar.

g). El plazo para la admisión de licitudes quedará cerrado 50 días después de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", biéndosele dar la mayor publicidad posible mediante circulares dirigidas a las Superiores Autoridades de los departamentos a la Prensa, buques, Comandantes y Comandantes de Marina.

h). El curso dará principio cuando designe la Superior Autoridad de El Ferrol y a su terminación se formará relación de los que resulten APTOS que será remitida a la Superioridad para su aprobación y nombramiento definitivo. Los que obtengan la calificación de NO APTOS podrán repetir el curso por una sola vez, y serán dados de baja definitivamente si el Tribunal examinador lo creyese conveniente.

i). Durante el período de instrucción devengarán los haberes que por Reglamento les corresponde.

j). Si alguno de los elegidos no muestra durante el curso competencia en los asuntos del examen teórico que se refiere el punto d), será dado de baja y pasaportado para su anterior destino.

k). Queda facultado el Comandante General del Departamento Marítimo de El Ferrol para suspender del curso a los que no le inspire confianza social y política.

Con anticipación suficiente se avisará por los mandos respectivos del plazo del personal que haya de salir a este curso, al objeto de que no estén en los barcos que se encuentran en campaña.

Burgos, 16 de Febrero de 1938. AÑO TRIUNFAL.— El Subsecretario de Marina, MANUEL MOREU.

PERDIDA

Perro Pequinés, gratificaré a quien lo encuentre. Lazquez, 1 (Villa Rosa).

Cochecito para niño

Se desea comprar. Razón: B. O. N.º 9-1.º.

Jugadores de Parches

Recibidos dados para Parches a un ano. LA ESTRELLA, Sindicato.

HUEVOS

asegurados, a 2'40 ptas. Baratillo CA NA MARIA DES OUS.

ALQUILO PRIMER PISO

con buen refugio. Avenida Estación Figueras, 20.

MUCHACHO

Se necesita de 16 a 17 años para café. Informes: Avenida Alejandro Roselló, núm. 55.

VENDO PISO

facilidades pago. Razón: Plaza Eulalia, 10.

LOMBRICES (cucs)

Desaparecen únicamente tomando ELIXIR VERMIFUGO Aguiló de Servera.

Seguros contra defuncion

«La Funeraria LLORETE» General Mola n.º 23 y 29

Teléfono 2017. Palma de Mallorca

EL CAPITAN TORMENTA
Primer Estreno 1938
METRO GOLWYN MAYER

El Caudillo, el miércoles de Ceniza

Por encima del cadáver del carnavales, enterrado en España y agonizante de un mundo que vuelve a pensar hondamente, nos trae el calendario el inicio de otra cuaresma más; día de cenizas que vuelve a tener sentido cierto en una España que torna a vestir de guerra con el yugo y las flechas y que ventila enteramente las cuestiones que por años se habían discutido e inutilmente en el escenario extranjero de un parlamento. Cua resma... Cenizas... Guerra...; palabras demasiado unidas entre sí para ser tomadas con la ligereza de tiempos viejos en que todo el significado del día se reducía a hacer de este miércoles un punto de referencia trivial.

Sobre la frente del CAUDILLO encanecida en el mejor servicio de España ha caído la ceniza cuaresmal mezclada con las palabras Litúrgicas que recuerdan a la carne su origen y al alma sus afares. Parecía por esto más blanca la cabeza del GENERALISIMO.

Tras de la misa, y tras de la ceniza, ha sido deseo del GENERALISIMO ir a purificar el alma entre quienes quiso recordar, de los heridos por las balas que se incrustaron en sus carnes; sencillamente, con la sencillez de quien va a purificar el alma cargada en cada minuto de nuevas responsabilidades. En cambio del dolor, los soldados de España que esta mañana han recibido la visita del Jefe de Estado.

El CAUDILLO tiene buena memoria; claramente lo ha demostrado a través de esta larga sucesión dolorosa de la guerra en que los muñones y las cicatrices siguen contando fechas y victorias. El CAUDILLO tiene buena memoria y a través de los diálogos sostenidos hemos oído toda una historia en que el GENERALISIMO recordaba fechas de operaciones que subrayaban los heridos y sonreía cuando sus ojos muy abiertos eran

toda la contestación ante aquel conocimiento perfecto de la guerra. Había una claridad que resaltaban y multiplicaban las paredes y las blancas tocas de muchas enfermeras y médicos. Había dolor, había cuerpos mutilados, pero había también almas enteras.

La afectuosa voz del GENERALISIMO y la emocionada de cuantos le veían apoyado en sus camas ha ido formando diálogo y un "aliviarse pronto" y el muchacho ya con la vida volviéndole por las venas ha roto un nudo que le oprimía la garganta. "Adios"; la palabra es poco protocolaria pero ha sonado bien en la escena de un General que visita a un soldado que dió su sangre por España.

Brunete, Santander, Asturias, Teruel... cada cama un episodio y el hospital un canto a la madre España. Sangre gallega, navarra, asturiana, aragonesa, castellana y andaluza.

Ya, bien el dolor es buena ceniza para el alma en este comienzo cuaresmal de un año prometedor para España, entre aplausos y entre vitores de heridos, el General ha recorrido todas las dependencias del hospital. Por los corredores le rondaba el romance y pensaba que la muerte tenderá sobre la carne la clara valentía del viento entre los árboles; yo pensaba en la valentía de estos hombres que han ofrecido su carne para que el viento sople sólo por árboles de España.

E ya tarde; el General ha abandonado el hospital. Su cabeza era más gris que nunca. Llevaba la ceniza del día, pero su cara era más placida también... llevaba dos horas entre el dolor de sus soldados.

Informaciones

Jurisdicción de Marina

A las nueve horas de la mañana; el próximo viernes día 4 del actual, se celebrará la Misa del Espíritu Santo que se dirá a las ocho y media del día en la Catedral, se reunirá en el local de la Audiencia de esta ciudad el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar a causa núm. 138 de esta Jurisdicción de Marina, instruida por el Teniente de Navío Juan Serra Bonet por los trámites de juicio sumarísimo, contra los tripulantes del buque "Conde de Rosas" por un delito de rebelión. Presidirá el Capitán de Fragata Juan Delgado Otaurruchi, acompañado de Vocal Ponente el Comandante Auditor de la Armada y de Fisicantes de esta Jurisdicción. Con arreglo a lo ordenado quedan invitados para asistir a dicho acto, los señores Jefes y Oficiales, Jefes de orden de S. E. el Excmo. Sr. Almirante Jefe de estas Fuerzas Armadas del Bloqueo del Mediterráneo, se publica para conocimiento y cumplimiento de los señores Jefes y Oficiales, el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de S. E. el Excmo. Sr. B. del M.—José Crespo.

Organización Nacional Sindicalista

ORDEN Visto el parecer de la Comisión asesora para la aplicación del Edicto de la propuesta del Subdelegado, se ha en 250 pesetas por obrero la cuota que deberán abonar los Empleados el próximo periodo que proviniere y a modo de prueba, comiendo los meses de Febrero y Marzo, entendiendo a reiteradas peticiones de numerosos Empleados, además haberse rebajado considerablemente la cuota. Al mismo tiempo se prolonga el periodo de cobro hasta el 3 de Marzo inclusive, pasado el cual se abonará el recargo correspondiente. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista (II A. T.) Palma de Mallorca, 20 de Febrero 1938. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

ALIANZA ESPAÑOLA Y RADICALISTA Y DE LAS JONS.

La Delegación Provincial de Salud ha instalado sus Oficinas en el Instituto Provincial de Higiene, de Cecilio Metelo, teléfono 20000.

Notas del mar

No ha habido durante el día de hoy movimiento de entrada ni salida de buques de cabotaje. Saldo ayer para Génova el vapor italiano "Franca Fassio". BUQUES DE GUERRA En bahía han fondeado tres destructores italianos y dos ingleses. TRAFICO Ha sido también muy reducido durante el día de hoy.

TRIPULACIONES EXTRANJERAS

Esta tarde han venido a tierra varios grupos de oficiales y marinos de buques de guerra fondeados en bahía. Han paseado por la capital y sus alrededores.

Milicias Urbanas del tercer sector

(Telefónica) Se convoca a los señores milicianos de este Sector para que acudan a la reunión que en la oficina de este Sector (Telefónica) tendrá lugar el próximo Sábado día 5 del corriente de 6 a 7 de la tarde para tratar de un asunto concerniente al servicio.

Servicio Meteorológico de la Diputación Provincial

Estación del Laboratorio Oceanográfico de Palma. Observaciones del día 3 de Marzo de 1938 a las 8 horas: Altura Barométrica, 774.0 milímetros. Temperatura, 14.2 grados cent. 9 Id. máxima de ayer, 18.4 id. Id. mínima de ayer, 12.3 id. Humedad relativa, 71 por ciento. Viento, NNE.5. Estado del cielo, 8/10 cubierto.

Bibliografía

"Ninon", novela por Guy Wirta. Ediciones Betis.—Sevilla.—Un volumen con artística portada a dos tintas, 95 céntimos. La espiritual canción de "Ninon" que Guy Wirta la delicada novela que acaba de publicar Biblioteca Betis y que sin duda merecerá la atención con que cuenta esta colección. El autor ha sabido reunir en la prolija y a su novela todas las cualidades que pueden hacerla interesante y los numerosos incidentes que animan la trama de la obra son de gran emoción y producen en su desenlace grata sorpresa a los lectores. La firme voluntad de vencer todas las dificultades que se oponen a su felicidad y a los de quienes la rodean lleva a "Ninon" a actitudes y a gestos que sorprenden por su originalidad y su audacia que logra el éxito de todos sus anhelos. La prosa fluida de Guy Wirta completa el agrado de la narración. La novela con artística cubierta a dos tintas se vende al precio de 95 céntimos ejemplar.

El cupon del ciego

Sorteo de 3 Marzo 1938.—II Triunfal. Número premiado: 69, con 40 ptas. Aproximaciones: 68—70 con 3 pesetas. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Asamblea Provincial de la Cruz Roja

9587, Margarita Camps, Huertos 7. 9600, Ramón Rovira, Quint 7. 9702, Miguel Mateo, P. San Francisco 2. 9E715, Felisa Manzano, Palacio 18. 9722, Francisco Martínez, Arco de la Merced, 39, 4. 9758, Anita Garrigó, Reinés 8. 9E777, Juan Rubert, Huertos 2. 9E808, Apolonia Mesquida, Carmen núm. 12. 9851, Lucía Carreras, Maimó 6. 9865, Manuel Fernández, Plaza Navegación 2 1.º 9828, María Amengual, Calatrava 6. 9961, José Comellas, Zagrana 10 3.º-2.º 9973, María Silano, Mofey 5. 9987, Vicente Riera en casa de don Miguel Calafell (médico) Pasatemp 8. 10031, José Pericat, Cuartera 1 3.º. 10059, Paquita Font, SoEcorro 22. 10081, Antonio Ramón, Gómez. 10E032, Concha Rebagliato, José Villalonga. 10142, Catalina Torres, Misión 55. 10129, Juan Manuel Lodaes, Palacio 91. 10209, Damián Rullán, Bauló 15. 10219, Antonio EGarcía, San Juan 10, 3.º. San Sebastián, Moragas, Villalonga, 7. Santander, Solís, Calvo Sotelo Porto Pi. Burgos, Coronel Rgto. Infantería, Mérida 35. Gijón, Gonzalo García, Estado Mayor Bloqueo Mediterráneo. Burgos, Alonso Vega, Coronel Cuarta División Navarra. Jadraque, Sra. Constanza Pérez Baboco. San Sebastián, Udaeta, Corp Marí. Rosselló 3.

Telegramas detenidos

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: La Línea, Cristóbal Serrano Pérez, Héroes Manacor 242. Tenerife, Jorge Yanes, Perdigón. Guadalupe, Catalina Arbós, San Miguel 43. Valladolid, Pablo José González. Sevilla Eusebio Alcalde, Hotel Victoria. Zaragoza, Santa Pola Sabater. Vigo, Gregorio Clar. Málaga, Mercado Hortelanos, Avenida A. Rosselló 47. Zaragoza, Jaime Más Rosselló. Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Lisboa.—José Algarra, Hotel París Terreno Palma. Tenerife.—Juan Jalon, Sta. Clara, 17. Castejon.—José Morell, Paja tres. Jadraque.—Enrique Rodríguez, Puerta del Mar, 24. Las Palmas.—Rosmir, Palma de Mallorca. Cella.—Bernardo Nadal, Calle del Perro, 15. Cella.—Bartolomé Morata, Encobar M. Juan Cabot, 58. Málaga.—Canals Piza. Zaragoza.—María Garau, Carretera Lluchmayor, 56. Sevilla.—Ramon Otero, Cuartel de Carabineros. Valladolid.—José Luis Prada, Marino Base Naval núm. 1. Lubi.—Fonda Soller para Lorenzo Alomar, Plaza Palou y Coll. Santander.—Martorell Homar Cenia, Reina Esclaramunda. Salesbury.—Rhodesia Furley, Calle Robert 9, Palma Mallorca. Burgos.—Manuel Pedrol, Villalonga, 23. Calamocha.—Pablo Fernández Cortes, S. Barbería 16. Valladolid.—Schneider, Veri, 10. San Martín de Valdeiglesias.—Miguel Vázquez, Camino Vecinal Son Rapina núm. 39. Sevilla.—Olaso Pamaturis.

Delegación del Trabajo

Siendo necesario rehacer totalmente el REGISTRO ESPECIAL DE COOPERATIVAS que radicaba en el antiguo Ministerio de Trabajo, en virtud de lo dispuesto en la Ley y Reglamento vigentes en esta materia y ratificación de la Orden Circular emanada de la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado, el Excmo. Sr. Ministro de Organiza-

ción y Acción Sindical ha acordado disponer lo siguiente:

En el plazo de un mes a contar desde el día de la publicación de esta Orden procederán todas las Entidades Cooperativas existentes en esta Provincia, y que ya no lo hubiesen efectuado, a remitir directamente a dicho Ministerio una Declaración Jurada en la que hagan constar:

- 1.º Fecha de su constitución y de la solicitud de inscripción en el REGISTRO ESPECIAL.
- 2.º Resoluciones que hayan recibido en tales peticiones, manifestando concretamente si han sido inscritas y en qué fecha, o si quedaron pendientes de inscripción.
- 3.º Si funcionan actualmente y con qué número de socios o si están en suspenso sus actividades, manifestando las causas determinantes.
- 4.º Nombres y profesiones de los miembros de las actuales Juntas Directivas.
- 5.º Expresión de las vicisitudes o variaciones que hayan experimentado en su constitución o en su desenvolvimiento social, desde el día 18 de Julio de 1936 hasta la fecha.
- 6.º En todo caso, deberán remitir dos ejemplares de sus Estatutos y un Estado de Cuentas.

Las Entidades Cooperativas que dejen de cumplir exactamente lo dispuesto en esta Orden, serán debidamente sancionados. Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma, 2 de Marzo de 1938. (II Año Triunfal). — El Delegado Provincial, PABLO ESPEJO.

ESTA NOCHE A LAS 9 1/2 POR EL MICROFONO DE «RADIO MALLORCA»

LA CAJA COMPENSADORA DE CARGAS FAMILIARES Y «AUXILIO SOCIAL» EN LA ACOSTUMBRADA EMISION SEMANAL DE «AUXILIO SOCIAL»

O. N. S.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de las vigentes Bases de Trabajo y Salarios mínimos aprobados ante esta Jefatura el 24 de mayo de 1937, y haciendo uso de las atribuciones que me cargo me confiere; vengo en nombrar a los camaradas Jaime Berge Bosch y Juan Ramis, Vocales de Turno, quienes cuidarán del cumplimiento de cuanto se dispone en la citadas Bases, hasta el próximo 31 de Marzo de 1938. Dado en Palma 21 de Febrero 1938. II T.—El Delegado Sindical. Saludo a Franco ¡ARRIBA ESPAÑA!

Se notifica a todos los empresarios de Peluquerías para caballero y al público en general que el próximo viernes día 4 de los corrientes los establecimientos del ramo se cerrarán a las 13 horas como en los días festivos según se detalla en los sábados festivos. Dicho cierre es en compensación de los sábados restivos. Palma 2 de Marzo de 1938.—II T.—EL DELEGADO.

Liquidación del almendron

Relación de los señores que entregaron almendron al agente de esta Plaza don Juan Fuster (a) "Ca'n Mora" con domicilio en la calle de la Herrería núm. 80 y que hasta la fecha no se han presentado para el cobro de la cuota complementaria de 44'40 ptas. por quintal mallorquín. Significándoles que si en el plazo de ocho días a partir de la presente publicación no se presentan en el negociado de suscripción Pro-Movimiento Nacional (Palacio de la Diputación) se entenderá que renuncian al percibo de la cantidad que les corresponde ingresándose su importe en los fondos de la citada Suscripción. Don Antonio Sampol, don Gabriel Simó, don Bernardo Fiol, don Gabriel Morey, don Antonio Vicens, don José Fiol, don Miguel Barceló, doña Bárbara Sabater, doña Isabel Márquez, doña Magdalena Palmer, doña María Pol, doña María Moragues, doña María Gelabert, doña María Frontera, doña Antonia Horrach, don José Queiglas, don Vicente Cardona, don Miguel Palmer, don Jaime Gras, don Rafael Colom, don Rafael de "Ca'n Amé Vey", "Ca'n Norat", doña Margarita Cañellas, doña Antonia Jaume, doña Antonia Cañellas, doña Margarita Soler, doña Juana Oliver, doña Catalina Queiglas, doña Catalina Ordinas.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.—Palma a 2 de marzo de 1938.—II T.—El Presidente de la Junta de Suscripción Nacional.—José Quint Zaforteza.—El Jefe del Negociado, Miguel Riutort.

EL CAPITAN TORMENTA

inaugurará la temporada METRO MARTES 8 EN EL LIRICO

Don Gaspar Más Frau

Ha fallecido hoy en La Vileta, a la edad de 82 años

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa D.ª María Catalá; hijo D. Antonio; hijas D.ª Catalina, D.ª Juana y D.ª María; hijos políticos D. Sebastián Cruellas y D. Pedro Rosselló; hija política D.ª Francisca Balle; hermanas, nietos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan su asistencia al rosario y conducción del cadáver a su última morada, que tendrá lugar mañana a las diez y diez y media respectivamente, y al funeral que se celebrará a las once en la iglesia parroquial de La Vileta.

Casa mortuoria: Camino vecinal de La Vileta, 67—San Serra.
No se invita particularmente.

Notas del Carnet

PERSONALES

* No habiendo podido venir de la península para predicar la Cuaresma en la Catedral el Rdo. P. Blanco S. J., ha sido encargada al M. I. don Antonio Sancho Nebot, Canónigo Magistral de la S. I. C. B.

* Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro estimado Director Propietario don José Tous Ferrer. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

NECROLOGICA

En el caserío de la Vileta y a la edad de 83 años, ha fallecido confortado con los Auxilios Espirituales el propietario don Gaspar Más Frau. El finado por su trato atrayente y simpatía se había rodeado de numerosas amistades que le tenían en gran aprecio. Su muerte ha sido sentidísima entre sus relaciones. D. E. P.—Reciba toda su familia y en particular su apenada esposa doña María Catalá; sus hijos don Antonio, doña Catalina, doña Juana y doña María y sus hijos políticos los propietarios don Sebastián Cruellas, don Pedro Rosselló y doña Francisca Balle, la expresión de nuestra condolencia.

RADIOYENTE:

No deje de escuchar todas las noches RADIO NACIONAL DE ESPAÑA—SALAMANCA la VOZ DE LA PATRIA ÚNA. GRANDE y LIBRE

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTORAL.—Primer Viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Santos Casimiro, cfr. y Lucía, p.—Ayuno con abstinencia de carne. CUARENTA HORAS.—Concluyen en San Francisco, por las Almas del Purgatorio. Todo como el día anterior, terminando con solemne Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en las Capuchinas, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media celebrándose misas a las 6 y media, 7, 8 y media. Por la tarde a las 6 y tres cuartos Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Santa Iglesia Catedral Basílica a las 7 de la noche sermón cuaresmal. En Montesión a las 7 y media Misa de Comunión general para los Socios del Apostolado. Empieza la solemne Novena de la Gracia en honor de San Francisco Javier, S. J. Por la mañana se hará en las misas de 6 y 7 y media. Por la tarde a las 7 se hará solemnemente. Los sermones están a cargo del Reverendo P. Juan Pascual, S. J. VISITA.—A la Virgen de los Dolores en los SS. Corazones o San Felipe

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Notas del Carnet

PERSONALES

* No habiendo podido venir de la península para predicar la Cuaresma en la Catedral el Rdo. P. Blanco S. J., ha sido encargada al M. I. don Antonio Sancho Nebot, Canónigo Magistral de la S. I. C. B.

* Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro estimado Director Propietario don José Tous Ferrer. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

NECROLOGICA

En el caserío de la Vileta y a la edad de 83 años, ha fallecido confortado con los Auxilios Espirituales el propietario don Gaspar Más Frau. El finado por su trato atrayente y simpatía se había rodeado de numerosas amistades que le tenían en gran aprecio. Su muerte ha sido sentidísima entre sus relaciones. D. E. P.—Reciba toda su familia y en particular su apenada esposa doña María Catalá; sus hijos don Antonio, doña Catalina, doña Juana y doña María y sus hijos políticos los propietarios don Sebastián Cruellas, don Pedro Rosselló y doña Francisca Balle, la expresión de nuestra condolencia.

RADIOYENTE:

No deje de escuchar todas las noches RADIO NACIONAL DE ESPAÑA—SALAMANCA la VOZ DE LA PATRIA ÚNA. GRANDE y LIBRE

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTORAL.—Primer Viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Santos Casimiro, cfr. y Lucía, p.—Ayuno con abstinencia de carne. CUARENTA HORAS.—Concluyen en San Francisco, por las Almas del Purgatorio. Todo como el día anterior, terminando con solemne Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en las Capuchinas, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media celebrándose misas a las 6 y media, 7, 8 y media. Por la tarde a las 6 y tres cuartos Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Santa Iglesia Catedral Basílica a las 7 de la noche sermón cuaresmal. En Montesión a las 7 y media Misa de Comunión general para los Socios del Apostolado. Empieza la solemne Novena de la Gracia en honor de San Francisco Javier, S. J. Por la mañana se hará en las misas de 6 y 7 y media. Por la tarde a las 7 se hará solemnemente. Los sermones están a cargo del Reverendo P. Juan Pascual, S. J. VISITA.—A la Virgen de los Dolores en los SS. Corazones o San Felipe

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Notas del Carnet

PERSONALES

* No habiendo podido venir de la península para predicar la Cuaresma en la Catedral el Rdo. P. Blanco S. J., ha sido encargada al M. I. don Antonio Sancho Nebot, Canónigo Magistral de la S. I. C. B.

* Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro estimado Director Propietario don José Tous Ferrer. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

NECROLOGICA

En el caserío de la Vileta y a la edad de 83 años, ha fallecido confortado con los Auxilios Espirituales el propietario don Gaspar Más Frau. El finado por su trato atrayente y simpatía se había rodeado de numerosas amistades que le tenían en gran aprecio. Su muerte ha sido sentidísima entre sus relaciones. D. E. P.—Reciba toda su familia y en particular su apenada esposa doña María Catalá; sus hijos don Antonio, doña Catalina, doña Juana y doña María y sus hijos políticos los propietarios don Sebastián Cruellas, don Pedro Rosselló y doña Francisca Balle, la expresión de nuestra condolencia.

RADIOYENTE:

No deje de escuchar todas las noches RADIO NACIONAL DE ESPAÑA—SALAMANCA la VOZ DE LA PATRIA ÚNA. GRANDE y LIBRE

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTORAL.—Primer Viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Santos Casimiro, cfr. y Lucía, p.—Ayuno con abstinencia de carne. CUARENTA HORAS.—Concluyen en San Francisco, por las Almas del Purgatorio. Todo como el día anterior, terminando con solemne Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en las Capuchinas, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las 6 y media celebrándose misas a las 6 y media, 7, 8 y media. Por la tarde a las 6 y tres cuartos Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Santa Iglesia Catedral Basílica a las 7 de la noche sermón cuaresmal. En Montesión a las 7 y media Misa de Comunión general para los Socios del Apostolado. Empieza la solemne Novena de la Gracia en honor de San Francisco Javier, S. J. Por la mañana se hará en las misas de 6 y 7 y media. Por la tarde a las 7 se hará solemnemente. Los sermones están a cargo del Reverendo P. Juan Pascual, S. J. VISITA.—A la Virgen de los Dolores en los SS. Corazones o San Felipe

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 4 de Marzo de 1938. 2.º T. Jefe de día.—Comandante de Infantería don Juan Florit Torres. Imaginaria id. de id., don Luis Moragues Cabot. Visita Hospital.—Ler Capitán de Infantería. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO

Diputación

Se ha reunido la Comisión Gestora de la Diputación Provincial tomando los siguientes acuerdos:

Fueron aprobados:

Acta de la sesión anterior; Cuentas por servicios provinciales y Distribución de fondos formada por la Intervención para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial respectivas al corriente mes.

A un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia sobre concepción de impresos en la Escuela Tipográfica provincial fué acordado ordenar su confección.

Fuó aprobada una propuesta del Recaudador titular de la Zona de Palma de nombramiento de Auxiliares de Recaudación a favor de don Bartolomé Perelló Mora, don Guillermo Palmer don Juan Roca Portell y don Antonio Estarellas Pou.

Un Dictamen de la Ponencia de Beneficencia proponiendo se acepte el ofrecimiento del Sr. Director de la Escuela de Avicultura de Mallorca, de varias plazas gratuitas para acogidos en la Casa de Misericordia. Fué aprobado.

A un Oficio del Sr. Arquitecto indicando el coste de pequeñas reparaciones en la Casa provincial de la Infancia, fué acordado realizarlas.

Fuó desestimada una instancia de alumnas de la clase de Bellas Artes solicitando sea repuesta la consignación que para el sostenimiento de dicha clase, por mitad con el Excelentísimo Ayuntamiento de Palma, figuraba en el presupuesto provincial.

Leídos unos expedientes para la admisión de desvalidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, fué acordado admitirlos.

A un Oficio de la Sra. Farmacéutica del Hospital provincial de esta ciudad proponiendo la adquisición de gasas y algodón hidrófilo, se dió contestación acordando adquirirlas.

A un Oficio del Sr. Director de la Casa de Misericordia indicando la necesidad de que se adquirieran cincuenta camas, se contestó, que había quedado acordado adquirirlas.

Y fué levantada la sesión.

que luce fastuosas toaletas las cuales resaltan más sobre su elegante figura.

El film está dialogado en español y repetimos que fué muy del agrado del público.

Como complemento se proyectó "Mlle. Zaza" una opereta presentada a todo lujo y fastuosidad y en la cual está graciosísima la protagonista.

En resumen: un buen programa que se seguirá proyectando a diario.

BALEAR

Hoy jueves se reponen en este local tres grandes producciones de la Metro Goldwyn.

"Calles de Nueva York" con Buster Keaton (Pamplinas).

"La Isla del Tesoro" dialogada en español con Wallace Beery, Jackie Coogan, Levis Stone y Lionel Barrymore.

"Sevilla de mis Amores" directa en español, con Ramón Novarro y Conchita Montenegro.

Dicho programa se proyectará hasta el domingo.

LUPITA TOVAR
FORTUNIO BONANOVA
JUAN TORENA
intérpretes de
EL CAPITAN
TORMENTIA

MERCADO DE INCA

Día 3 de Marzo de 1938.	
Cebada del país.	58'00
Id. forastera.	58'00
Avena del país.	54'00
Id. forastera.	54'00
Habas para cocer.	60'00
Id. ordinarias.	58'00
Id. para ganados.	57'00
Maíz.	64'00
Frijoles.	1'15

ESPECTACULOS

CARTELERA PARA HOY

LIRICO. — «Odette».

BALEAR. — «La Isla del Tesoro» y «Calles de Nueva York» y «Sevilla de mis amores».

BORN. — «Por Mandato Imperial»

RIALTO. — «El correo de Bombay» y «Cuando el amor muere».

MODERNO. — «Yo quiero a mi niñera» y «Turandot»

ORIENTAL. — «La incomparable Ivonne» e «Imitación de la vida»

LIRICO
HOY
UN PROGRAMA SOBERBIO
MLLE. ZAZA
Un alarde de presentación y una tonelada de gracia

ODETTE
la sublime creación de
FRANCISCA
BERTINI

Una película de gran interés
HABLADA EN ESPAÑOL

CINE PROGRESO
SABADO y DOMINGO
LA HIJA
DE
JUAN SIMON
POR
ANGELILLO

De Teatros

LIRICO

Con asistencia de numeroso público se estrenó ayer en este teatro la película "Odette" basada en el famoso drama del mismo título.

La película fué muy celebrada por el público por su interesante asunto y por la propiedad y lujo con que está presentada. Resultan también espléndidas las vistas que presenta de Italia especialmente la de Nápoles y región del Vesubio.

La interpretación de la protagonista es un verdadero acierto por parte de Francisca Bertini que sorprendió a todos. Se halla como en sus mejores tiempos y ni qué decir tiene

Recuerde estos tres nombres

FRANZ LEHAR
ALONDRA
MARTA EGGERTH
Pronto en el Cine BORN

CINE BORN

HOY Sensacional Acontecimiento

La marca maestra UFA presenta su gran producción

Por mandato Imperial

Una apasionante intriga amorosa en un marco de deslumbrante belleza -- Una producción UFA 1938 de riguroso estreno

Al cerrar la edición

El acuerdo anglo-italiano

Londres. — Entre las cosas que figuraban en el orden del día de hoy figuraban el acuerdo anglo-italiano, se acordó dar instrucciones a Lord Piliis para que iniciara las primeras gestiones encaminadas al próximo tratado anglo italiano.

Inglatera y Egipto

Londres. — En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes el primer ministro inglés Mr. Chamberlain declaró que habría necesidad de diferenciar con las autoridades de Egipto para tratar con ellas de lo que pueda afectar el pacto anglo-italiano a fin de realizarlo en condiciones que convengan a todos.

Lord Halifax en el Consejo

Londres. — En la reunión del Consejo de Ministros inglés de hoy ha asistido Lord Halifax desempeñando por primera vez las funciones de ministro de Negocios extranjeros en propiedad.

Londres. — El ministro de Negocios Extranjeros Lord Halifax después de haber asistido al Consejo de Ministros como Ministro en propiedad de la cartera de Relaciones Exteriores recibió en el Foreign Office en el día de ayer a varios embajadores y ministros plenipotenciarios, los cuales acudieron a felicitarle.

Preparativos de fiesta

Ciudad del Vaticano. — Se está celebrando con gran actividad el trabajo necesario para la gran fiesta que debe celebrarse en la Basílica de San Pedro que estará profusamente adornada e iluminada.

Inquietud en Méjico

Méjico. — Se advierte gran movimiento entre las organizaciones obreras, de soldados y de campesinos por haberse descubierto últimamente nuevos envíos de armas y municiones a los enemigos de la república.

El Dr. Beck a Roma

Varsovia. — Los diarios de esta capital publican hoy en sus editoriales grandes comentarios sobre la visita que próximamente realizará el ministro de Relaciones Exteriores polaco a Roma.

En esta visita se efectuará una entrevista entre el citado ministro y el Duce de Italia Mussolini. Tiene la intención también el ministro polaco de trasladarse después a la Ciudad del Vaticano, donde afectuará entrevistas con el secretario de Estado.

Italia y el Manchukuo

Mukden. — Ha alido para Italia el primer representante del Manchukuo cerca del Gobierno de Roma.

Las conversaciones anglo-italianas

Londres. — Las instrucciones dadas al Embajador inglés en Roma, y discutidas antes por el Comité ministerial de Asuntos exteriores, no tienen carácter de rigidez, sino que constituyen simplemente el punto de vista británico, con referencia al problema del Mediterráneo. Los detalles han quedado sin fijar ni determinar, pues el embajador inglés los irá formulando y modificando según el curso de las conversaciones.

La Bolsa francesa

París. — La grave situación política creada como consecuencia de la disparidad de criterio entre las dos cámaras con respecto a la ley sobre conciliación y arbitraje, tuvo ayer sus repercusiones en la Bolsa. Puede decirse que casi se paralizaron las operaciones y que las que se hicieron fué con baja muy grande con respecto a la cotización del día anterior.

Asuntos de Justicia

Vitoria. — El Secretario particular del Ministro de Justicia dió a los periodistas que el Conde de Rodezno le había encargado los dijese que había llevado al Consejo algunos asuntos de interés y les dió que en el Consejo se iban a tratar cuestiones relacionadas con el divorcio que tenían ya que tratarse en la reunión pasada pero que no se trataron en atención a que el Conde de Rodezno

no pudo asistir pero que había llegado el ministro y asistido al Consejo, ya totalmente restablecido de su dolencia.

Nuestra representación en los Balkanes

Salamanca. — El Gobierno Nacional en correspondencia a la decisión tomada por los Estados Balkánicos, es decir, Yugoslavia, Rumanía, Bulgaria y Turquía, que nombran agentes diplomáticos acerca de España, se está en estudio los agentes que hayan de representar al general FRANCO en las capitales de dichas naciones balkánicas.

Chautemps contra la intervención

El Sr. Chautemps declaró que no puede admitir la intervención de potencias extranjeras en España.

En cuanto a lo que Inglaterra se refiere dijo que era necesario seguir la política de aquella en lo exterior.

¿Dimite Delbós?

París. — Se está hablando con insistencia del nombramiento del diputado Paul Regnalut como ministro de Relaciones Extranjeras de Francia.

Con referencia a este punto se recuerda que Mr. Delbós dijo que dimitiría tan pronto como lo hiciera su compañero Mr. Eden.

El programa aéreo de Inglaterra

Londres. — Lord Swinton, Ministro del Aire ha publicado un memorandum relativo al nuevo presupuesto de este ministerio, en el que se dice que el número de obreros empleados en las industrias de construcción de aviones que en 1936 era de 46 mil, asciende hoy a 90 mil.

Los efectivos de la aviación metropolitana, que en 1936 comprendía 52 escuadrillas, se elevan hoy a 123. Se ha aumentado en la misma proporción la aviación de Ultramar.

En lo concerniente a los nuevos métodos de defensa contra los ataques aéreos, lord Swinton ha declarado que no le era permitido revelar todo cuanto se ha hecho pero que puede asegurar que se han conseguido progresos considerables.

En cuanto al entrenamiento de los pilotos, estos tienen un promedio de 150 horas de experiencia de vuelo, antes de ser incluidos entre el personal de escuadrillas, estando por lo tanto, mejor entrenados de lo que lo habían estado hasta la fecha.

Con referencia al aumento de accidentes mortales, el ministro precisó que este se deben únicamente a que en la actualidad existe un número mucho mayor de aviones militares en servicio.

La expansión del programa aéreo ha motivado el alistamiento entre abril de 1935 y marzo de 1938, de 4500 pilotos y 40 mil especialistas.

Esta extensión del programa aéreo ha creado la necesidad de construir 59 nuevos aeródromos, 30 de los cuales ya pueden ser utilizados.

El número de voluntarios en la Royal Air Force se eleva a más de mil. El presupuesto de la aviación civil ha sufrido un aumento de 510 mil libras esterlinas con respecto al presupuesto del pasado año.

Referencia del Consejo

Burgos. — El ministro de Interior señor Serrano Suñer acudió en las primeras horas de la tarde a la presidencia donde permaneció hasta que se reunió el Consejo de Ministros.

A las 4 y media de la tarde llegaron al Palacio del Generalísimo los ministros; el primero en hacerlo fué el vice Presidente Conde Jordana, llegó después el de Obras públicas, Industria y Comercio, Agricultura, Hacienda, Defensa Nacional, Organización y Acción Sindical, Orden Público, Justicia y Educación Nacional. A medida que iban llegando entraban en el despacho.

A las cinco y cuarto quedaban reunidos en Consejo bajo la presidencia del CAUDILLO. El Consejo terminó a las once de la noche.

A la salida ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas, el Ministro de Interior señor Serrano Suñer recibió momentos des-

Crónica de la situación militar

(Crónica de esta tarde de Radio Nacional)

Vivimos nuevamente días de tranquilidad en los frentes, esa tranquilidad segura para nosotros que sigue a una victoria rotunda de nuestras fuerzas. Mientras Negrín repite una y otra vez en declaraciones y discursos que el ejército rojo no está armado suficientemente, nuestras tropas saben que el Generalísimo ha dicho varias veces que todos los frentes enemigos son vulnerables y que por todos podemos avanzar. La calma, pues, que actualmente reina, de nosotros depende; el romperla cuando nos plazca está enteramente en nuestras manos.

El parte oficial de anoche llama nuevamente la atención hacia los frentes del Sur, en los que se ha realizado una rectificación de nuestras líneas por la parte de Jaén.

Estas operaciones en los frentes del Sur tienen cierto interés porque, aparte de acusar la voluntad resuelta de nuestro mando, de hostilizar por todas partes al enemigo, en estas pequeñas operaciones se consigue modificar con ventaja nuestras líneas estratégicas y rescatar zonas ricas desde el punto de vista minero, agrícola o industrial; y cuando menos se obtiene una mayor seguridad para nuestras posiciones alejando el peligro de poder ser atacadas.

(Casi nunca se mueven nuestros soldados sin conseguir algo del enemigo, por estas tierras de Andalucía, cuyas

operaciones constituyen a modo de trememes, bélicos, algo así como distracción para los periodos de canso entre las grandes batallas, especie de pasatiempo para que ma no sea absoluta y para que solamente relativo ese "sin avanzar en los frentes" de nuestros partiales.

El atacar al enemigo en frentes apartados entre sí, viva, además, la congojide la recuerda constantemente la lidad de que sus huertes seadas en cualquier punto vulnerables sus vanguardias, ataque que estarán en condiciones de ser? Por falta de armamentos? Que no. Por falta de mandos y falta de disciplina y de moral, da alguna. Lo ha dicho último desde bastante lejos, "The Times" el periódico londinense.

No soñemos en hacer cosas posibles para la liberación la Patria, mujeres españolas. No dejemos de hacer las posibles: cooperar en las posibles: cooperar en la campaña para abrigo del batiente.

pués a los informadores a los que dió la siguiente referencia verbal de lo tratado. El Consejo duró seis horas. Se han ocupado de los siguientes asuntos:

Primero: se examinó y aprobó un decreto del ministerio de Justicia sobre reclamación de separación de conyugues que venia rigiendo con arreglo a lo dispuesto en la ley de 2 de marzo de 1934.

Se aprobó un decreto del vicepresidente delimitando la competencia entre la Autoridad militar y civil en lo que se refiere a la celebración de actos públicos. El Gobierno ha deliberado sobre el proyecto de ley de prensa, ha examinado y aprobado un decreto del ministerio de Defensa Nacional en relación a los emolumentos de sueldo según el número de hijos de los jefes y oficiales y personal auxiliar del Ejército en campaña.

Ayuntamiento de Palma (NEGOCIADO DE ARBITRIOS) Arbitrio mesas y sillones que ocupan la vía pública.

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su periodo voluntario del primer semestre del arbitrio mesas y sillones del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el cinco de los corrientes al 15 de abril ambos inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 % por único grado, quedando este reducido al 10 % si los satisfacen desde el 25 de abril al 5 de mayo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma 1 de marzo de 1938. — El Alcalde, Mateo Zaforteza. II Triunfal. — Viva España!

Ayuntamiento de Palma (NEGOCIADO DE ARBITRIOS) Arbitrio Placas carros y carretones

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su periodo voluntario del arbitrio placas carros industria, agrícola, trasportes, labranza, carros tirados por boriccos, carretones mano y carretones de dos ruedas (no de lujo) del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el cinco de los corrientes hasta el 5 de Agosto ambos inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 % por único grado, quedando este reducido al 10 % si los satisfacen desde el 15 Agosto al 25 de dicho mes.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma 1 de marzo de 1938. — El Alcalde Mateo Zaforteza. II Triunfal. — Viva España!

Ayuntamiento de Palma (NEGOCIADO DE ARBITRIOS) Arbitrio Placas carros y carretones

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su periodo voluntario del arbitrio placas carros industria, agrícola, trasportes, labranza, carros tirados por boriccos, carretones mano y carretones de dos ruedas (no de lujo) del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el cinco de los corrientes hasta el 5 de Agosto ambos inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 % por único grado, quedando este reducido al 10 % si los satisfacen desde el 15 Agosto al 25 de dicho mes.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma 1 de marzo de 1938. — El Alcalde Mateo Zaforteza. II Triunfal. — Viva España!

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma 1 de marzo de 1938. — El Alcalde Mateo Zaforteza. II Triunfal. — Viva España!

operaciones constituyen a modo de trememes, bélicos, algo así como distracción para los periodos de canso entre las grandes batallas, especie de pasatiempo para que ma no sea absoluta y para que solamente relativo ese "sin avanzar en los frentes" de nuestros partiales.

El atacar al enemigo en frentes apartados entre sí, viva, además, la congojide la recuerda constantemente la lidad de que sus huertes seadas en cualquier punto vulnerables sus vanguardias, ataque que estarán en condiciones de ser? Por falta de armamentos? Que no. Por falta de mandos y falta de disciplina y de moral, da alguna. Lo ha dicho último desde bastante lejos, "The Times" el periódico londinense.

No soñemos en hacer cosas posibles para la liberación la Patria, mujeres españolas. No dejemos de hacer las posibles: cooperar en las posibles: cooperar en la campaña para abrigo del batiente.

pués a los informadores a los que dió la siguiente referencia verbal de lo tratado. El Consejo duró seis horas. Se han ocupado de los siguientes asuntos:

Primero: se examinó y aprobó un decreto del ministerio de Justicia sobre reclamación de separación de conyugues que venia rigiendo con arreglo a lo dispuesto en la ley de 2 de marzo de 1934.

Se aprobó un decreto del vicepresidente delimitando la competencia entre la Autoridad militar y civil en lo que se refiere a la celebración de actos públicos. El Gobierno ha deliberado sobre el proyecto de ley de prensa, ha examinado y aprobado un decreto del ministerio de Defensa Nacional en relación a los emolumentos de sueldo según el número de hijos de los jefes y oficiales y personal auxiliar del Ejército en campaña.

Ayuntamiento de Palma (NEGOCIADO DE ARBITRIOS) Arbitrio mesas y sillones que ocupan la vía pública.

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su periodo voluntario del primer semestre del arbitrio mesas y sillones del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el cinco de los corrientes al 15 de abril ambos inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 % por único grado, quedando este reducido al 10 % si los satisfacen desde el 25 de abril al 5 de mayo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma 1 de marzo de 1938. — El Alcalde, Mateo Zaforteza. II Triunfal. — Viva España!

Ayuntamiento de Palma (NEGOCIADO DE ARBITRIOS) Arbitrio Placas carros y carretones

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su periodo voluntario del arbitrio placas carros industria, agrícola, trasportes, labranza, carros tirados por boriccos, carretones mano y carretones de dos ruedas (no de lujo) del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el cinco de los corrientes hasta el 5 de Agosto ambos inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 % por único grado, quedando este reducido al 10 % si los satisfacen desde el 15 Agosto al 25 de dicho mes.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma 1 de marzo de 1938. — El Alcalde Mateo Zaforteza. II Triunfal. — Viva España!

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma 1 de marzo de 1938. — El Alcalde Mateo Zaforteza. II Triunfal. — Viva España!

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma 1 de marzo de 1938. — El Alcalde Mateo Zaforteza. II Triunfal. — Viva España!